



ORD: EXP. N° 4256
EXP: N° 337 X Región de Los Lagos - Dirección de Vialidad (Judicial).
MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.
OBRA: "Mejoramiento Ruta V-815, Tramo: Bif. Ilque - Cruce Ruta V-85", Comuna de PUERTO MONTT, X Región de Los Lagos.
INCL: Antecedentes.

F. 5088

SANTIAGO, 12 de junio de 2013

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de junio de 2013, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 702, DE 07 de mayo de 2013:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
102-A	VARGAS VELASQUEZ WENCESLAO SUC	\$2.739.783

205610

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP

ARS/egm
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6844672

LIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD